

LIQUIDACIÓN COSTAS RADICADO 2022 00035 00.

A favor de la parte demandada Alba Mariana Infante Villarroel y a cargo de la demandante Carmen Elena Yemail Mercado.

AGENCIAS EN DERECHO \$1.000.000

TOTAL: \$ 1.000.000

Caucasia 09 de agosto de 2022

P 2 66.

RUBIELA INES ANGEL GUTIERREZ

Secretaria



Distrito Judicial de Antioquia JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA

Nueve (09) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Acción: Ordinario laboral

Radicado: 05154 31 12 001 2022 00035 00

Asunto: Aprueba Liquidación de Costas

Se aprueba la liquidación de costas en constancia secretarial que precede, conforme lo establece el art. 366 del CGP, a favor de la parte demandada Alba Mariana Infante Villarroel y a cargo de la demandante Carmen Elena Yemail Mercado, por la suma de **\$1.000.000**.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ JUEZ

Firmado Por:

Alfonso Acuña Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito Laboral 001

Edgar

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **734c46426d815c60188f68021942dddaad2a9697e0e51280d370483e46986715**Documento generado en 09/08/2022 07:19:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica